



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MERCADOS Y CONCENTRACIONES

Ciudad de México, Coyoacán, a 18 de septiembre de 2026.
No. Oficio: ALC/DGJG/DG/SMVP/UDMC/01119/2026.
Asunto: Respuesta a escrito de 03 de septiembre de 2026.

C. ROSALBA ZULETA RUIZ

Calle Allende entre calle Malitzin y calle Xicoténcatl,
local 267, colonia Del Carmen, Coyoacán, Ciudad de México

En respuesta a su derecho de petición, consagrado en el artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ejercido a través del escrito de 3 de septiembre de año en curso, presentado el 11 del mes y año actual, dirigido a esta Jefatura de Unidad Departamental de Mercados y Concentraciones de la Alcaldía Coyoacán en el que refiere sobre una fuga de gas en el área donde se encuentran los tanques de gas, que para ello se tiene en el Mercado Público No. 89 Coyoacán, al respecto le informo:

Que se realizó una búsqueda exhaustiva y razonable en los archivos que guarda esta área administrativa, de la cual, no se desprende la existencia de autorización y/o permiso de colocación y/o instalación de tanque estacionario de gas en la azotea del Mercado Público No. 89, "Coyoacán" que precisa; sin embargo, le comparto que, en atención a las facultades de la Unidad a mi cargo establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía Coyoacán MA-COY-26-5E3C5050, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 19 de marzo de 2026, se realizarán las acciones necesarias para atender oportunamente su solicitud.

Sin otro particular, le refrendo las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE MERCADOS Y CONCENTRACIONES


JAVIER VARGAS FLORES
jvargasf@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Fadlala Akabani Hneide, Subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México.
Lic. María Dolores González Saravia Calderón, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. cdhcm@cdhcm.org.mx
Fadua Daniela Salado Lorenzo, Secretaría Particular secretariaparticularalcaldiacoyoacan@a.coyoacan.cdmx.gob.mx
Lic. María Fernanda Cossío Romero, Titular del Órgano Interno de Control en Alcaldía Coyoacán. oic_coyoacan@cdmx.gob.mx.
Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez, Director General Jurídico y de Gobierno. rsanchezlp@a.coyoacan.cdmx.gob.mx
Lic. Luis Manuel Serio Ordoñez, Director de Gobierno. lserioo@a.coyoacan.cdmx.gob.mx
Lic. Oscar Ortega Espinosa, Subdirector de Mercados y Vía Pública. oortegae@a.coyoacan.cdmx.gob.mx
Minutario

Ref.: UDMC/1128/2026
JVF/lmc*

Rio Churubusco No. 98
Col. San Diego Churubusco, C.P.04120,
Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán



2026
AÑO MUNDIALISTA